

EL MALLORQUIN.

DIARIO DE PALMA.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. . . Librería de D. F. GUASP, calle *den Morey*, 40.
 MAHON. . . D. Matias Mascaró.
 IBIZA. . . . D. Joaquin Cirer y Miramont.

Mañana... {Sale el sol á 4 h. 34 ms. y se pone á 7 h. 32 ms.
 {Sale la luna á 10 h. 33 ms. de la noche. . . y se pone á 9 h. 39 ms. de la mañana.

Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar al medio dia 12 h. 3 ms.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Mallorca, por un mes. 10 rs.
 En Menorca é Ibiza, por id. franco de porte. . . 10 id.
 En los demas puntos del reino, por id. id. . . . 10 id.

SECCION OFICIAL.

JUNTA PROVINCIAL de Beneficencia de las Baleares.

Condiciones con arreglo á las cuales se dá en arrendamiento el teatro del Príncipe de Asturias.

ningun pretesto alterar las decoraciones, tripas, ni efecto alguno del escenario.

18. El empresario podrá construir de su cuenta las decoraciones y tripas que le convenga para el mejor éxito de las funciones. Concluido el arrendamiento deberá ceder al mismo teatro una de dichas decoraciones á eleccion de la Junta, como igualmente todas las tripas que hubiese construido durante el tiempo de este arrendamiento.

19. Durante las horas de funcion deberá mantener encendidos todos los mecheros colocados en la platea, corredores, escenario, y demas dependencias del edificio.

20. Estando encargado D. Francisco Tort de la construccion de la maquinaria y de la conclusion de otros efectos del escenario, el empresario deberá valerse del mismo para el servicio de tramoista, en la inteligencia de que el máximum que aquel podrá exigir por su trabajo y el de los demas empleados y asistencias del escenario será de cien rs. diarios en las funciones ordinarias, y en las extraordinarias una cantidad proporcional al mayor número de asistencias que se necesiten.

21. No podrá el empresario servirse de aceite para las lámparas y demas luces que requiera la escena.

22. La Junta se reserva el derecho de dictar las reglas que estime convenientes para la uniformidad de los adornos interiores y mueblaje de los palcos y demas localidades.

23. El empresario deberá sujetarse á cuanto se previene en el Real decreto orgánico de teatros y demas disposiciones vigentes.

24. Este arrendamiento se adjudicará por medio de proposiciones en pliegos cerrados arreglados al modelo que se inserta á continuacion. El precio se espresará por letras y no por guarismos.

25. Para presentarse como licitador se necesita depositar previamente en la Caja de Depósitos de la Tesorería de esta provincia la cantidad de 16.000 rs. vn. en metálico, ó su equivalente en títulos de la Deuda del Estado; concluido el remate podrán retirar dicha cantidad los licitadores, excepto el mejor postor que no podrá hacerlo hasta la conclusion del contrato.

26. El tipo para la subasta queda fijado en treinta mil rs. anuales.

27. La subasta tendrá lugar á la una del dia 8 de julio próximo ante la Junta de Beneficencia.

28. Los licitadores deberán echar precisamente las proposiciones en el buzón establecido en el patio del Gobierno de provincia á cuyo servicio estará exclusivamente destinado desde el dia 4 del espresado mes hasta la hora del remate. En el momento de dar la una se extraerán del buzón los pliegos que conteaga.

29. Seguidamente se procederá á la apertura de los pliegos, los cuales serán leídos en presencia de las personas que concurren al acto.

30. Serán desechadas las proposiciones que no estén redactadas conforme á modelo, las que contengan modificaciones ó cláusulas condicionales y las que se presenten por cualquiera otro conducto que el señalado en el art. 28 de este pliego de condiciones.

31. Leídos que sean todos los pliegos la subasta se adjudicará al mas ventajoso proponente.

32. Si hubiere dos ó mas proposiciones iguales se abrirá licitacion á la voz por un cuarto de hora entre los autores de estas solamente.

33. El arrendatario deberá satisfacer el alquiler por quincenas adelantadas.

34. Este arrendamiento se reducirá á escritura pública, debiendo el arrendatario satisfacer el salario correspondiente, el de una copia para unir al expediente de subasta, el importe del papel sellado en que se estienda una y otra, y ademá el registro de hipotecas. Palma 19 de junio de 1861.—El Presidente accidental, Mignel Amer.—P. A. de la J.—Mignel Garau Secretario.

Modelo de proposicion.

D. vecino de se ofrece á tomar en arrendamiento el teatro del Príncipe de Asturias propio del Hospital de esta provincia por el alquiler de rs. anuales que satisfará en el modo y forma prescritos en el pliego de condiciones inserto en el Boletin oficial núm. sujetándose enteramente al contenido de las mismas condiciones en todas sus partes.

SECCION COMERCIAL.

Habana, sábado, 25 de mayo.

Azúcares.—La semana ha estado mas animada que la anterior, haciéndose un regular número de transacciones á los precios que cotizamos de la nota del Colegio de Corredores, con escepcion del fruto número 12, al que fijamos el de 5 3/4 á 6 rs. arroba tipo minimum á que los vendedores convienen en ceder sus azúcares. La gran escasez de buques tiene tan marcada influencia sobre las operaciones de nuestro principal fruto que sin esta causa no solo serian de mayor importancia sino que podría esperarse que habria alguna mejora en los precios.

Blancos-inferiores á regulares, 9 1/4 á 10 rs. arroba. Id. buenos á superiores, 10 1/4 á 10 1/2. Id. floretes, nominal. Trenes de Derosne y Rillieux, bajo á regular, id. Id. id. id. bueno á superior. Id. Cucuracho inferior á regular, número 8 á 9 (T. H.) 4 á 4 1/2. Id. bueno á superior, 10 á 11 id. id. 4 3/4 á 5. Quebrado inferior á regular, 12 á 14 id. id. 5 3/4 á 6 1/2. Id. bueno, 15 á 10 id. id. 6 1/2 á 6 3/4. Id. superior, 17 á 18 id. id. 7 á 7 1/2. Id. florete, 19 á 20 id. id. nominal. Mascabado.—Inferior á regular, sin operaciones. Id. bueno á superior, idem.

La exportacion comprende 28,720 cajas, de ellas 3,080 para Barcelona, 729 para Mallorca y 68 para la Coruña.

Aguardiente.—Continúa encalmado y bajo los términos que indicamos en la anterior revista. Se han esportado 100 pipas para Mallorca y 16 para Barcelona: total 116 pipas.

Aceites.—No ha habido operaciones del de oliva, cuya existencia en almacén consiste en unas 4,000 botijas del vapor «Tajo».

Azafran.—Alguna existencia. El superior no obtiene mas que 12 1/2 pfs. libra, precio á que se pagaron 100 libras de almacén.

Almendras.—Sin operaciones la de Esperanza.

Café.—Del de Puerto-Rico se hizo una operacion sobre 300 sacos á 15 duros quintal. La exportacion comprende 27 arrobas para la Coruña y 12 para Barcelona.

Cera.—Sin operaciones ni variacion en los precios de la última semana. Exportacion: 261 arrobas para Barcelona.

Fideos.—Sin ventas ni existencias, y no obstante sus precios quedan en baja.

Garbanzos.—Las existencias son pocas en segundas manos y de unos 200 sacos en primeras; pero sus precios no mejoran por falta de animacion en los compradores.

Harina.—La única operacion cerrada esta semana consiste en 200 barriles de Barcelona de la Palmira á 16 3/4 duros con uno y dos meses plazo. Segun las noticias recibidas por el correo de la Península no debemos esperar grandes remesas de este artículo: por consiguiente los precios deben sostenerse.

Jabon.—Sin operaciones y abatidos precios, teniendo una existencia fuerte en segundas manos y no despreciable á flote por realizar.

Tasajo.—La única observacion que tenemos que hacer sobre la situacion de esta carne en el mercado es la de presen-

tarse los vendedores algo mas firmes que en la anterior semana y que los buques atracados al muelle siguen detallando sus cargamentos á 9 rs. arroba.

Vinos.—Se realizaron 200 pipas Gaspar duros 47 y 50 id. San Vicente á duros 49 pipa, quedando por vender hasta ayer los cargamentos de la Teresita, Teresa, Palmira, Hernan Cortes y Antonieta.

Velas.—Grandes existencias, precios bajísimos y ventas pesadas.

Mercado monetario.—Los vapores procedentes del extranjero llegados en esta semana han animado algo la plaza, y dado margen á la realizacion de algunas transacciones. Los cambios quedan con marcada tendencia á la baja con escepcion del Nueva-York que se ha repuesto algo. Cotizamos los siguientes:

Londres 60 d. v.—á 4 1/2 por 100 pr.—Paris id. 8 á 7 1/2 por 100 desc.—Havre, Marsella, Nantes y Burdeos, id. 8 1/2 á 8 por 100 desc.—New-York, id.—á 2 por 100 desc.—España, 90 y 60 d. v., s. p. y c. 1 por 100 des. á 1 por 100 pr.—Descuento mercantil, nominal.

(Diario de Barcelona.)

NACIONAL.

Figueras 16 de junio.

Ayer se hizo circular por los pueblos comarcanos una invitacion de la comision de obsequios, noticiando que á la caida de la tarde del dia de hoy el inventor del *Ictineo* entraria en esta villa en que nació, y donde ha pasado esa envidiable edad primera de la vida. La fama de Monturiol que movia en muchos el deseo de conocerle, el de saludarle en sus numerosos conocidos, el de estrecharle la mano en sus compañeros de infancia, el de abrazarle en sus amigos, han sido incentivos que han atraido un gentío inmenso: las espaciosas calles del tránsito rebosaban; los balcones estaban atestados de personas de uno y otro sexo; en todas partes á mas de las colgaduras de valor en las casas de los ricos, humildes en las de los pobres; se veían guirnaldas de flores, coronas de laurel y de olivo y otros emblemas.

Este despejado cielo del Ampurdán me parecia hoy mas hermoso, el llano mas encantador, y hasta la brisa que refrescaba el ambiente parecian indicios de que la naturaleza tomaba parte en el júbilo general de la comarca. ¡Qué tarde, amigo mio, qué tarde! En todos los semblantes se leía el alborozo, en todos los ojos se hubieran leído los afectos del alma. Dispénsese V. esta digresion.

Desde el extremo de la calle Nueva hasta el Manol, multitud de gente llenaba la carretera; allí esperaban á Monturiol muchos carruajes adornados con banderolas, con leyendas las unas, con emblemas las otras. En la prolongacion de la calle Nueva se hallaban los colegiales internos del Instituto, como para ser los primeros en saludar á ese genio fecundo que ha sabido aplicar las ciencias al gran descubrimiento de la época, á ese hombre que hoy es la admiracion de sus contemporáneos, que mañana será el asombro del mundo: allí le esperaban los coros del Casino Menestral, guiados por una bandera que ostentaba los colores nacionales y remataba en una corona de laurel.

Se divisan por fin los carruajes: no me es dable describir la sensacion que su vista ha producido. ¡Ya está aquí! ¡Ya llegó se oia en todas partes, y estas frases repetidas con la rapidez de la electricidad han propagado la noticia en toda la poblacion, y no de pocos ojos una sensacion agradable ha hecho brotar lágrimas. Un vitor al vencedor de las ondas, un vitor,

repetido por miles de concurrentes, ha sido las salvas con que Figueras ha recibido á nuestro paisano Monturiol que entraba triunfante en el lugar de su cuna; estaba conmovido, sus ojos estaban inundados en lágrimas, su voz era balbuciente, en su ademán se veia que las fuerzas físicas estaban agotadas, y mas de una vez ha tenido que apoyarse en su amigo y entusiasta admirador el diputado señor Fáges, que fué el designado por la comision de obsequios para acompañarle en una elegante carretela.

Contraste notable se observaba entre los dos: por las mejillas de entrambos tal vez habia surcado una lágrima de alegría, pero el descolorido rostro del inventor del *Ictineo* revelaba cuánto le afectaba el cordial agasajo de que era objeto; en el del diputado rebosaba satisfaccion al ver que los ampurdaneses se asociaban en el triunfo del compatriota: ambos tienen inmensa fe en el invento, pero el uno habrá de luchar aun con dificultades, el otro en el terreno de las apreciaciones.

Por fin, la comitiva ha emprendido su marcha, precedida de una música á que seguían los socios coristas del Casino Menestral, un pendon alusivo á la fiesta, dos carretelas vistosamente engalanadas, en que iban cuatro niñas en una y dos en otra, sembrando la carrera de flores y arrojando poesias: tras estas la del señor Monturiol, cuya izquierda ocupaba el señor Fages, y tras ellos en la imperial de un ómnibus los tripulantes del *Ictineo*, y otros carruajes de la familia Monturiol, de la comision de obsequios, de comisiones de los Casinos de partículares, etc.

Durante la carrera, el tránsito se inundaba de coronas, de ramilletes, de flores sueltas, de poesias, anónimas unas y suscritas otras, por los catedráticos del colegio señores Boix y Pagés, de los señores Calvet, Cuello, Paret y de la señora Masamans: al rededor de la carretela principal revoloteaban palomas que desde muchas casas le echaban.

Al llegar frente de las Casas Consistoriales, una comision del Ayuntamiento se ha llegado á felicitar al señor Monturiol (que allí se ha apeado), y le ha entregado un acuerdo del Cuerpo municipal declarándole *Hijo predilecto de la villa*, y disponiendo que su retrato se coloque en el salon de sesiones.

Numeroso gentío ha acompañado al señor Monturiol hasta su casa, en donde muchísimos han ido á felicitarle.

Son las diez y oigo la música de la serenata que se le dá: si alguna nueva manifestacion de entusiasmo tiene lugar lo añadiré en posdata.

P. D. Con motivo de hallarse el piso de la calle de la Junquera (en que está situada la casa en que vive Monturiol) en estado de construccion, por ser carretera de Francia, á las nueve de la noche una comision le ha invitado á trasladarse á la Casa de la Villa para recibir á las muchas personas que deseaban estrecharle la mano, que por su gran número, llenaban hasta la entrada de la morada de Monturiol; éste ha accedido con la amabilidad que le caracteriza, y se le ha dado una brillante serenata, que ha principiado por un himno alusivo al invento por el cual se le agasaja. Nuestro compatriota ha estado sumamente benévolo con cuantos, y no han sido pocos, se le han acercado.

Mañana se le dá un baile.
 (Diario de Barcelona.)

MADRID 19 DE JUNIO.

Parece, segun un periódico, que entre las cantidades entregadas por los marroquíes, han venido cuatrocientos mil napoleones de no sabemos qué época, cada

uno de los cuales tiene dos reales mas, ó lo que es lo mismo, un valor intrínseco de 21 rs. Esto se ha descubierto al fundirlos en la casa de moneda para convertirlos en duros españoles.

Ha sido preso el jefe director del famoso robo de los 30,000 duros de la propiedad del canal de Isabel II. Presos todos sus cómplices y rescatada una parte considerable del robo, la policía seguía la pista del jefe, y al fin despues de dos años de persecucion y tres días de seguirle continuamente, ha logrado aprehenderle en virtud de órdenes del inspector Manzano, el oficial de vigilancia D. Pedro Surroca.

En el *Diario Mercantil* de Valencia se lee lo siguiente relativo á la cosecha de la seda:

«La cosecha de seda en la Plana ha sido nula. Los que mejores resultados han obtenido, á penas han recogido cuatro libras de seda por cada onza de simiente que han avivado; de modo que habiéndose costado por término medio á diez reales vellon la arroba de hoja, han experimentado una pérdida relativamente considerable. Son muchos los que se han contentado con una libra, y aun ménos, de seda por onza de simiente.

Ahora, dice el *Maestrazgo*, se va creyendo que la enfermedad está en las moreras, otros presumen que debe renovarse la simiente, trayéndola de la India, y algunos piensan que la de Mallorca es la excelente. Sin que nos atrevamos á resolver este problema, diremos sin embargo, que todos los experimentos fracasan, siendo lo único positivo que por estas ó por las otras causas, hace años que la cosecha de la seda hace perder la paciencia y el dinero al incauto que quiere explotarla.»

A las seis fragatas de hélice que tenemos construidas se unirán en todo lo que resta de año, las tres que tan adelantadas se hallan en los arsenales de la Carraca, Cartagena y Ferrol; y podemos dar la seguridad á los periódicos que lo han puesto en duda, que no se ha rescindido ninguno de los contratos hechos en Francia y en Inglaterra, para la construcción de otras cuatro fragatas en todo el año de 1862.

La casa provisional de moneda de Manila dió principio á sus trabajos en 19 de marzo: pero aun no se habian puesto en circulacion las monedas acuñadas. Parece que siendo las onzas americanas las que han de surtir de pastas á dicho establecimiento, y no llegando ninguna á la ley que debe tener la nueva moneda, pues cuando ménos le faltan cinco milésimas, esto produce entorpecimiento y mayores gastos para la fundicion. El premio de la plata habia bajado 2 ó 3 por 100, pero no reconoce esta alteracion por causa la lenta fabricacion de monedas, sino la paralización que se ha notado en aquel mercado, por consecuencia de los acontecimientos y situacion de los Estados-Unidos.

Examinando *El Constitucional* la virulencia de los insultos que dirige á España la prensa de Portugal, el ardor que allí se ha despertado por celebrar aniversarios que hace siglos cayeron en desuso, y la agitacion que se promueve precisamente cuando hoy en España no hay quien se acuerde de la union ibérica, ni quien hable de ella, dice que todo prueba que semejante agitacion tiene un fin distintivo del que á primera vista parece, y que es mas ficticia y artificial que natural y espontánea.

El 27 se presentó al señor presidente del Consejo de ministros la comision representante de la provincia de Murcia que sostiene los intereses del trazado directo del ferro-carril de Albacete á Cartagena. En dicho acto dirigieron la palabra al señor presidente los señores conde de Balazote y vizconde de Huerta; y se-

gun uno de nuestros cólegas, el duque de Tetuan oyó atenta y benévola mente la comision: le mostró que tenian los pueblos de Albacete y Murcia una ley á su favor, y que debía tener confianza en el gobierno de S. M. que velaba por los legítimos intereses de todas las provincias.

La compañía del canal de Castilla ha tenido de ingresos desde 1.º de enero á 31 de diciembre de 1860 9.061,676 rs. 34 céntimos; los gastos fueron 7.530,271,05, quedando por consiguiente un saldo á favor de la compañía de 1.531,405'29.

Parece que no es cierto, dice un periódico, que el señor duque de Valencia venga este verano á tomar baños á Cataluña; pero se sigue creyendo que regresará á España para el otoño.

No teniendo fundamento la noticia del regreso á la Península del general Serrano, escusado es decir que tampoco le tiene la de su reemplazo por el general Ros de Olano.

A *El Reino* escriben de la Habana con fecha 26 de mayo, que á las quiebras ya conocidas de casas españolas y extranjeras, hay que agregar otras muchísimas mas de sugeritos muy conocidos, los cuales arrastrarán consigo á otros muchos. Los azúcares este año tienen la mitad ménos de valor que los pasados y por este descenso en los productos bajaron tambien rápidamente las propiedades. Hoy se compra por 500 duros un esclavo que valia 1,500 hace seis meses.

Contra las seguridades del Comercio de Cádiz, se insiste en que la escuadra de Africa va á ser reforzada con cuatro fragatas de hélice, y en que esto se verificará dentro de un brevisimo plazo. Todo el mundo comprende que en el caso de cualquiera complicacion con Marruecos, estas fuerzas serian absolutamente necesarias para cualquiera operacion naval sobre Larache, Rabat ó Mogador; y el gobierno, á quien se acusa todos los días de imprevisión, hace dos meses que se preparaba ya para todas las eventualidades de la cuestion de Africa.

La Epoca dice estar autorizada por el general Dulce para declarar de un modo terminante que su viaje á Madrid ha sido ageno á la cuestion algodonera, acerca de la cual ha dado al gobierno los informes que naturalmente debia pedir este á la autoridad superior de Cataluña, conservando toda su libertad de accion para acordar aquellas resoluciones mas convenientes á los intereses generales del pais.

Ya que hemos hablado de la capacidad, maderas, forma de construcción, fuerza de máquina, etc. etc. de la fragata *Nuestra Señora del Carmen*, que se halla en grada en el arsenal de Cartagena, réstanos manifestar cuál ha de ser el número y clase de sus bocas de fuego, segun lo últimamente acordado por el gobierno de S. M. En su batería principal montará 14 cañones de á 68, nuevo proyecto, con 81 quintales de peso cada uno y 10 y 12 pies de longitud, cuyas piezas con la carga de 5 kilogramos (10 libras, 13 onzas) de pólvora y bala sólida del peso que indica su calibre, facilita un alcance de 3200 metros como tiro útil y certero; siendo de advertir, que con esta pieza puede dispararse indistintamente bala, granada ó metralla; y 14 cañones de 32 con 62 quintales de peso cada uno y diez pies, 4 pulgadas de longitud, siendo el alcance de esta pieza casi igual á la de 68 ántes dicha y de semejantes propiedades balísticas con relacion á su menor calibre.

En el alcázar y castillo deberá montar un cañon en coliza del calibre de á 68 número 4, con 105

quintales de peso y 11 pies de longitud; 2 cañones de á 32 número 4, con 52 quintales de peso y 8 pies 9 pulgadas de longitud; y 10 cañones rayados de á 16 centímetros, con 63 quintales de peso y 9 pies 10 pulgadas de largo. Tambien deberá dotarse el buque con cohetes de guerra de los calibres de á 12 y 24, cuyos artificios que vienen á ser unos mortíferos é-incendiarios proyectiles, son de un prodigioso alcance. En cuanto á las embarcaciones menores, tambien irán artilladas con arreglo á los adelantos de la época en esta materia, pues el 1.º y 2.º bote lo serán con cañones rayados de bronce de 12 centímetros, el 3.º y 4.º con obuses del mismo metal, de calibre de á 15 centímetros; y los demas botes susceptibles de llevar cañon, será este tambien de bronce y rayado de á 8 centímetros, sirviendo ademas estas últimas piezas para las operaciones de desembarco, á cuyo efecto llevarán el noble montaje que les es necesario, esto es, el de marina y el de campaña.

Los periódicos de la Coruña que recibimos por el último correo, dicen que al señor ministro de Marina se le recibió en aquella ciudad con los honores propios de su alta categoria. Las autoridades y corporaciones fueron á recibir á S. E., y las tropas formadas en las calles desfilaron mas tarde ante la morada del ministro, que presenció el desfile desde su balcon.

Se equivocan los periódicos que han deducido de nuestras palabras de anteayer, que el gobierno se halla decidido en estos momentos á someter á las cortes la cuestion del trazado del ferro-carril de Madrid á Cartagena. Acaso la culpa de la equivocacion sea nuestra por habernos explicado confusamente. En este concepto debemos decir: que todavia el gobierno, en Consejo de ministros, debe resolver si hay razones bastantes poderosas para suspender el cumplimiento de una ley hecha en Cortes, y que solo cuando el Consejo resuelva esta cuestion afirmativamente, es cuando se someterá al Parlamento. En otro caso se cumplirá sin detencion alguna la ley.

Va disminuyendo el número de personas que concurre á cambiar billetes al Banco; pero no desaparecerán del todo los cambiantes mientras las compañías organizadas encuentren utilidad en obstruir el paso á los que acuden á cambiar sus billetes para atender las necesidades del momento. No pueden sin embargo durar mucho las dificultades del cambio, aumentándose como se aumentan por momento los medios de hacer rápidamente la trasformacion de los billetes en numerario.

Cádiz 18.—Ha salido la fragata francesa *Foudre*. El correo de Canarias ha llegado.

Tenerife 14.—No ocurre novedad. El correo *Europa* llegó el 13, continuando su viaje para las Antillas.

A las ocho de la noche de anteayer salió de Algeciras para Cartagena el señor ministro de Marina, llegando ayer á dicha ciudad.

El *Ebro* llegó ayer tarde á Alicante procedente de Tetuan.

Ayer reinaba completa tranquilidad en Tetuan, Ceuta, Algeciras y sus contornos.

El vapor *Marques de la Victoria*, que salió anteayer de Barcelona, conduce con rumbo á Cádiz el batallon de Arapiles.

Del presidio de Toledo se fugaron el 16 siete confinados conductores de agua; pero en el mismo día fueron capturados tres de los desertores y continuaba la persecucion contra los demas.

Continúa bien el estado sanitario en todas las provincias de España. La viruela desaparece en las provincias del Norte, existiendo solo dos atacados en Astigarraga.

El Diario Español afirma, como lo hemos hecho nosotros, que es completamente falso que la digna autoridad superior de Cuba se halle disgustada de su mando y que intente hacer dimision de él.

El depósito de caballeria para instrucción de quintos y doma de potros, que va á instalarse en Córdoba, tendrá el personal siguiente: un teniente coronel primer jefe; tres comandantes; dos ayudantes; un capellan; un médico cirujano; ocho capitanes; ocho tenientes; ocho alféreces: tres picadores; veinte y cinco desbravadores. El total será de 150 hombres de tropa veterana, con 200 caballos de los de mayor edad que haya en los cuerpos para enseñar á los quintos.—La fuerza de quintos que podrán tener entrada en las épocas convenientes, no bajará de 250 hombres, y de potros podrá haber 200 para la doma.

Uno de los periódicos mas importantes y mas leídos en Inglaterra—*la Saturday Review*—publicó en su último número un artículo notabilísimo sobre España. Segun él, España se está elevando rápidamente á la clase de potencia de primer orden, hecho que considera como muy satisfactorio: los filibusteros políticos tienen que buscar otro blanco para sus ataques, y no deben meterse ya con España, so pena de provocar en lo porvenir males sin cuento; Inglaterra debe vigilar la política francesa en nuestro pais, y aspirar á atraerse las simpatias de España, muy especialmente no manifestando celos necios porque aspira á estender su poder en Africa, donde conviene dejarla ponerse al frente de los franceses: y por último tocando la cuestion de tolerancia religiosa, sostiene que se adelantará mas en este camino respetando sus ideas y sus leyes que irritándola con agresiones, que pueden producir el efecto diametralmente opuesto al que se busca.

No es cierto, como se ha dicho, que se está negociando un tratado de comercio entre los gobiernos de Francia y España. El tratado que se negocia hace algunos años, y que se concluirá muy en breve entre ambas naciones, es un convenio de derechos civiles y de atribuciones consulares.

Ya digimos que el Consejo de ministros celebrado el día 11, y á que asistió el señor director de Ultramar, se dedicó esclusivamente á tratar de asuntos concernientes á nuestras provincias ultramarinas. Todavía no se ha acordado definitivamente la organizacion que ha de tener el Consejo de Estado que como tribunal contencioso administrativo y como consultivo, ha de crearse en aquellas posesiones; pero en virtud de este arreglo, que permitirá el gobierno utilizar en altos puestos los conocimientos y los servicios de las personas mas distinguidas de aquellos paises, contribuyendo no poco á afianzar mas y mas los lazos entre ellos y la Península, las audiencias de dichos territorios sobre-cargadas de negocios, estraños muchos de ellos á la buena administracion de justicia, vendrán á tener el mismo carácter que las audiencias de la metrópoli.

Con razon duda *La España*, segun los últimos datos que hemos adquirido, que vaya á debilitarse en estos momentos nuestra escuadra de las Antillas. Los buques que vienen á España son las fragatas *Berenguela* y *Petronila*, que necesitan carenarse. Pero de todos modos nuestra escuadra del Mediterráneo, quedará reforzada en breve con cuatro grandes buques, que lo serán los dos que vienen de la Habana luego que

se reparen y las fragatas *Concepcion* y *Lealtad*, próximas á hallarse completamente habilitadas.

Se han dictado varias disposiciones para la creacion de un Banco de emision y descuento en la isla de Puerto Rico, cuyo capital no baje de 300.000 pesos, dividido en acciones de á 200 pesos, debiendo el gobernador capitán general formular el proyecto de estatutos y reglamento con arreglo á las circunstancias del pais.

La direccion general de correos ha dirigido una circular á los administradores del ramo, previniendo que el papel nominativo del Estado no debe considerarse comprendido en los efectos de la circular de 13 de marzo de 1856 para su circulacion por el correo, puesto que por su índole especial no puede utilizarse en caso de extravío, y por consecuencia lleva en sí una garantía de que carecen los documentos al portador.

Dice *La Epoca* que se han dirigido anónimos contra el señor ministro de Hacienda y otras personas respetabilísimas sobre la enconada cuestion del ferro-carril de Cartagena. Nuestro cólega añade que estos y todos los manejos que se pongan en juego, no apartarán al gobierno de la templanza, de la imparcialidad y de la justicia con que debe tratarse esta como todas las demas cuestiones de interes nacional.

S. M. ha mandado dar las gracias al señor obispo de Canarias por el donativo de 1.000 rs., hecho por el mismo para el socorro de los que han sufrido en las últimas inundaciones, como igualmente á las personas que han cooperado en la ciudad de las Palmas á la suscripcion abierta para el mismo filantrópico objeto.

Desde el día 4 al 10 del actual han transitado por el ferro-carril de Madrid á Alicante 13,677 viajeros, ascendiendo los productos generales de dicha linea á 1,284,510 reales. 34 céntimos; por la de Madrid á Zaragoza circularon 8,380 viajeros, y los productos fueron de 103,343,55; por la de Alcázar á Ciudad-Real transitaron 3,129 viajeros, y los productos han sido de reales 65,474,99.

La situacion de la compañía de seguros mútuos sobre la vida *La Tulelar* era en 15 del actual la siguiente: capital suscrito 532.063,509 reales. Número de suscripciones 73 mil 256. Títulos comprados 315 millones 609,000 reales.

Los ministros de Gracia y Justicia no reciben en la actualidad un solo real cuando figuran como notarios generales del Reino al firmar el acta del nacimiento de los infantes de España. No es por tanto cierto lo que dice *La Discusion* de hoy, de que el señor Negrete haya recibido recientemente 25,000 duros por aquel concepto.

S. A. R. el duque de Montpensier, ofreció el día de su santo una limosna de dos mil reales al asilo de educacion popular de Santa Isabel. Tambien ha entregado hoy mil reales, para aumentar los productos de la corrida de toros para la beneficencia.

ESTRANJERO.

En nuestro número del 18 de mayo, dice la *Patria*, anunciamos á nuestros lectores el importante descubrimiento de M. Couvier-Gravier. Este descubrimiento tiene nada ménos que á proporcionar los medios de pronosticar de una manera casi cierta el tiempo que en general debe hacer durante todo el año, llegándose de esta suerte á conocer de antemano y á determinar el estado

SECCION DE ANUNCIOS.

AVISO IMPORTANTE.

RICO Y COMPAÑIA

MADRID; CAVA-BAJA 22 PRINCIPAL.

DICHOS SEÑORES ADMITEN DE TODOS LOS PUNTOS DE ESPAÑA

Comisiones para la compra en Madrid;

de casas, quintas, montes; propiedades de la desamortizacion; títulos del Estado; acciones y obligaciones de Empresas y Compañías; coches, carretelas y trasportes de toda especie; muebles y objetos de lujo; libros y grabados; pinturas y esculturas; hierros de todas clases del país y del extranjero; máquinas id. id.; útiles de labranza; fundiciones de hierro, plomo y bronce en columnas, tubos, planchas y muebles; material de ferro-carriles &c.; y en general, cuanto producen la industria las artes y el comercio.

Comisiones para la venta en Madrid;

de todos los productos de la agricultura, fábricas, almacenes é industrias de España.

Y depósitos de dinero;

los cuales ganan un interes de 12 por 100 anual que pagan por meses, se recogen por los interesados en el plazo que marcan, y tienen la garantía de una escritura pública si son de importancia, y de un resguardo solo si son de poca entidad.



CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE S. M.

Dentaduras con base de Cautchuc volcánico.

Procedente de Lóndres y Barcelona he regresado á esta capital donde tan conocidos son mis trabajos como dentista, poseedor de un nuevo sistema para fabricar dentaduras completas y parciales, sin ataduras ni ganchos, oro ni plata, que tanto perjudican las encías y los dientes naturales. Si yo no fuese muy conocido en este país me esforzaria en patentizar las grandes ventajas de mi nuevo sistema aprobado por las Academias de medicina y cirugía de América, Lóndres y Paris, y con el cual se construyen dentaduras con las que se puede co-zaer sin el menor dolor, y las cuales se colocan sin necesidad de extraer raigones ni los dientes vacilantes. Todas las piezas ó dentaduras fabricadas con mi nuevo sistema las garantizo 20 años. Mi permanencia fija es otra garantía para mis parroquianos, pues que el día que necesiten de mis servicios pueden acudir á mi morada sita en el Borne á la entrada de la calle de San Jaime número 19, entresuelos.

Sucursal en Barcelona, Rambla del Centro, número 19, piso principal.
ALERY.

EBANISTERIA, DE ANTONIO GOMILA.

SITUADA EN EL PATIO DEL EX-CONVENTO DE LA MERCED.

En este almacén se hallan de venta, contruidos con la mayor perfeccion y de última moda, los muebles siguientes:

Cómodas negras con mármol, idem de caoba, mesas tocadores con mármol y sin él, camas de *chicardana*, idem de caoba, guarda ropas, historias-cuadros, espejos, mesas redondas y cuadradas, sofás y otras clases de muebles. Todo á precios cómodos.

MUY INTERESANTE AL PUBLICO Y Á LOS AYUNTAMIENTOS.

El dueño del establecimiento situado en la plaza de Cort, número 54, hace presente á los Ayuntamientos de estas islas cuyas respectivas poblaciones carecen de alumbrado público, que tiene arreglados faroles con reverberos de espejos á un precio tan económico que se hallan al alcance de los recursos de cualquiera municipalidad, uniendo á la elegante construcción la mayor solidez. Para adquirir inmediatamente un número cualquiera de faroles no es preciso que los Ayuntamientos tengan fondos disponibles, pues el citado dueño del antedicho establecimiento les hará ventajosas proposiciones para satisfacer con desahogo las cantidades á que asciendan los faroles que se encarguen.

En el mismo establecimiento hay vidrios planos de todas dimensiones, lunas azogadas para espejos, canales y cañerías de zinc, planchas de nueva invencion para ropa, braseros de latón para vender ó alquilar, todo á precios módicos.

BAZAR DE MUEBLES.

En la tienda nueva número 33 delante de San Nicolas, se acaba de completar un hermoso y variado surtido de muebles de toda clase y sólida construcción, los cuales se espandan á precios equitativos.

LUIS PINTIAU.

Aparejador de gas,

parece á sus numerosos parroquianos un gran surtido de aparatos de gas, de todas clases, llegados últimamente de Paris. Además se espanda gas portátil en su establecimiento.—Vive en la calle de San Carlos, número 6, tienda.

TIENDA DEL OPTÍMETRO.

Calle San Nicolas, núm. 81.

Mr. LASSALLE, óptico, muy conocido en esta capital, avisa á este respetable público palmesano que acaba de recibir todos los nuevos sistemas de anteojos é instrumentos de óptica, física y matemáticas, de las mas acreditadas fábricas de Francia, Inglaterra y Alemania. Igualmente se encontrarán anteojos de todas clases desde 1 real hasta 240 reales par, para presbites y miopes cataratas operadas y para todos los defectos y enfermedades de la vista con cristales cilindricos, esféricos periscópicos, bifocales acromáticos de doble vision, mineral de roca y de tinte verde, humo de Inglaterra y azul para la debilidad y conservacion de la vista, de todos números, desde 1 hasta 100; cóncavos, convexos y planos etc.; lentes de mano y de sobrenariz con uno y dos cristales, de última moda y de la mejor comodidad posible; además hay un grande y lujoso surtido de gemelos para teatro llamados imperiales, Reales marinas, á la duquesa y á la victoria, desde el infimo precio de 32 reales hasta 400 reales, uno.

Se avisa que se componen todos los objetos relativos á óptica.

La mejor garantía que puedo ofrecer de mis artículos es la grande confianza que me ha dispensado siempre el respetable público palmesano.

ECONOMÍA.

Las ventajas de poder comprar un combustible tan bueno como el carbon de leña por un tercio ó la mitad del precio de este, no se halla bastante apreciado por el público. Esto proviene sin duda de que su uso exige una pequeña variacion en los hornillos, de muy poco coste; la sociedad del gas ofrece dar gratuitamente á las personas que deseen servirse de este combustible las instrucciones necesarias para su debida aplicacion.

En Barcelona el coke se emplea en las cocinas de los particulares, fondas, hospitales, cuarteles, fábricas de dulces, para las destilaciones, pastelerías, tintorerías, curtidores, herre-ros, con especialidad para los clavos, fundidores de metales etc. etc.

Los precios son:

Coke de primera calidad grueso	á	11 rs.	el quintal.
Id. de segunda id. mediano	á	8 id.	id.
Id. de tercera id. menudo	á	5 id.	id.

Los pedidos pueden hacerse á las oficinas de la sociedad del alumbrado de gas, cuesta nueva de Sto. Domingo, núm. 76, piso principal, de diez de la mañana á las dos de la tarde.

TIENDA DE ESTAMPAS.

Calle de San Nicolas, número 85.

MR. DOUX ha recibido un grande surtido de anteojos de todas clases de cristales conocidos hasta el día; anteojos de larga vista de todas dimensiones, gemelos para teatro, brújulas, microscópios, barómetros, termómetros, cuenta-hilos, niveles de agua, relojes despertadores, papel para escribir, plumas metálicas para id., carteras para id., lapiceras, lacres, y muñecas; además hay un grande surtido de vistas modernas para estereóscopos, relojes de arena y floreras de marisco de todas dimensiones; se ha recibido tambien un lindo surtido de mariscos de China, cajitas necesers, tinteros, caracoles, todo esto del mas esquisito gusto y elegancia. Kaleidoscopios que aumentan toda clase de objetos y se pueden sacar muchos y diversos dibujos. Se han recibido estampas de toda clase y se darán sumamente baratas; piezas de papel enteras para empapelar habitaciones; otros infinitos y variados artículos se espenderán por una tercera parte ménos de lo que se han vendido hasta ahora y otros muchos enseres que seria imposible enumerarlos y se darán á precios sumamente baratos. Además se arreglan toda clase de anteojos y lentes.

AVISO A LOS VIAJANTES.

Un matrimonio sin hijos, desea dar posada en su casa de Valldemosa á las personas que transiten por dicho pueblo; suministrándoles comida y cama, á precios muy equitativos y convencionales. En *can Toni Rec*, de Valldemosa, y calle de las *Filoas*, darán razon.

ANUNCIO.

Catalina Caldentey, vecina de la parroquia de Santa Eulalia, se servirá presentarse al Sr. Coronel de Luchana para enterarle de un asunto que le interesa.

VENTAS.

En la manzana 132, número 39, calle de San Miguel, frente el Presidio, en la carpintería de Jaime Oliver, se hallarán puertas de balcon, de ventana, idem de cuarto y de vidrieras, todo con su herramienta colocada. La madera y el trabajo son de superior calidad.

ALQUILERES.

Está para alquilar un zaguan con un piso y entresuelos, en la calle *del Morer*, con derecho de agua y lugar para colada; darán razon en la propia calle, manzana 22, número 6; en la misma hay para vender algunas puertas de balcones.

En la cuesta *d'en Muntaner*, núm. 35, hay un entresuelo para alquilar con jardin, agua abundante y demas comodidades; en la misma casa darán razon.

PERDIDAS.

El viernes último se estravió un brazalet en forma de serpiente, desde el Círculo hasta San Nicolas, se gratificará el hallazgo con 40 reales. En esta imprenta darán razon.

El 21 se estravió un perro de caza de color de café claro; la persona que lo hubiese hallado sirvase par-sar por la librería de este periódico y le darán razon de su dueño, quien gratificará el hallazgo.

LA PUDA DE MONSERRAT.

Este establecimiento de baños termales, que ya anunciamos el año anterior, ha recibido mejoras en el presente. De sus benéficas aguas hay un depósito en esta capital, calle de Car-puchinas, número 36, tienda, y se espandan botellas á 19 cuartos cada una devolviendo el casco. En el espresado depósito se dan esplicaciones y prospectos relativamente á los baños mencionados.